



“Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria”

COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE
AUTO PROTECCIÓN PARA PREVENCIÓN CONTRA LA PANDEMIA DEL
CORONAVIRUS (COVID-19).

COMPRA DIRECTA

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

17 DE MARZO DE 2020

Informaciones Generales:

1- Definiciones generales:

Comité de Compras y Contrataciones: Órgano Administrativo de carácter permanente responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, del Procedimiento de Selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar ofertas.

Fichas Técnicas: Documentos contentivos de las Especificaciones Técnicas requeridas por la Entidad Contratante.

Notificación de la Adjudicación: Notificación escrita al Adjudicatario y a los demás participantes sobre los resultados finales del Procedimiento de Licitación, dentro de un plazo de **cinco (05) días hábiles** contados a partir del Acto de Adjudicación.

Oferta Económica: Precio fijado por el Oferente en su Propuesta.

Oferta Técnica: Especificaciones de carácter técnico-legal de los bienes a ser adquiridos.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica legalmente capacitada para participar en el proceso de compra.

Oferente/Proponente Habilitado: Aquel que participa en el proceso de Licitación y resulta Conforme en la fase de Evaluación Técnica del Proceso.

Peritos: Funcionarios expertos en la materia del proceso llevado a cabo, de la Entidad Contratante, de otra entidad pública o contratados para el efecto y que colaborarán asesorando, analizando y evaluando propuestas, confeccionando los informes que contengan los resultados y sirvan de sustento para las decisiones que deba adoptar el Comité de Compras y Contrataciones.

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC): Unidad encargada de la parte operativa de los procedimientos de Compras y Contrataciones.

Consulta: Comunicación escrita, remitida por un Oferente/Proponente conforme al procedimiento establecido y recibida por el Comité de Compras y Contrataciones, solicitando aclaración, interpretación o modificación sobre aspectos relacionados exclusivamente con el Pliego de Condiciones Específicas.

Enmienda: Comunicación escrita, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, con el fin de modificar el contenido del Pliego de Condiciones Específicas, formularios, anexos u otra Enmienda y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

Consultas:

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma. Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

REF: PROCOMPETENCIA-UC-CD-2020-0018

Dirección: Calle Caonabo No.33 Gascue, D.N

Horario: 8:30 am a 4:30 pm

Teléfono: 809-338-4005 ext. 216/223

Correo: Compras@procompetencia.gob.do

Objeto:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE AUTO PROTECCIÓN PARA PREVENCIÓN CONTRA LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la sede central de la **Comisión Nacional de Defensa de la Competencia**, ubicada en la **Calle Caonabo No. 33 Gascue del Distrito Nacional** en el horario de 8:30 am a 4:30 pm, en la fecha indicada en el Cronograma de la Licitación y en la página Web de la institución <http://procompetencia.gob.do/transparencia/> en el área de compras y contrataciones o en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, en el Portal Transaccional para todos los interesados.

Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Licitación implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Pliego de Condiciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$), a excepción de los Contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos.

El Oferente/Proponente que cotiche en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

Todas las preguntas referentes al proceso deben realizarse por escrito al correo citado anteriormente:

COMPRAS@PROCOMPETENCIA.GOB.DO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Detalle del bien o servicio solicitado (Si aplica, incluir especificaciones técnicas)	Cantidad
Mascarillas desechables	400
Gel antibacterial, 16 onzas	80
Pastillas vitaminas C, blíster de 100 pastillas	400
Guantes desechables, cajas de 100 unds	3

TERMINOS Y CONDICIONES

Las propuestas serán recibidas físicamente en el área de compras y contrataciones haciendo constar en la misma el crédito a 30 días y la garantía de los bienes y servicios a requerir a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia PROCOMPETENCIA ubicada en la calle Caonabo No. 33, Gascue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana o vía correo electrónico compras@procompetencia.gob.do

- Alta calidad en el Bien o Servicio a requerir. (Optimo)
- La oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$)

- Cotizar los Ítems tal cual se presenta en la solicitud y el mismo orden.

- **CONDICION DE PAGO DEBE SER CREDITO A 30 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA.**

****Todos los interesados en participar en este proceso deberán presentar con su oferta la documentación que los acredite como proveedores, Registro Mercantil Vigente, beneficiarios del estado y estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales referentes a la TSS y DGII. ****

El oferente que no presente la documentación requerida firmada y sellada en el plazo establecido o si la misma no fuere autentica, resultara en la descalificación automática de su oferta.

Compras y Contrataciones
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
PROCOMPETENCIA